DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL PUEBLO VASCO

SAN SEBASTIAN
Domingo 1.º de Abril de 1928.

Año XXV.—Núm. 8.629.

La publicidad se recibe exclusivamente en la AGENCIA HAVAS, en San Sebastián: en las oficinas del representante de dicha Agencia, 34, calle Oriñaz (El Pueblo Vasco) en BIARRITZ: Place de la Liberté; en BAYONA, Plaza de la Liberté.

DIARIO INDEPENDIENTE

La publicidad se recibe exclusivamente en la AGENCIA HAVAS, en BURDEOS: 54, Cours du Chapeau Rouge; en PARIS: 62, Rue Richelieu, y en todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Fundador: Rafael Picavea.

EN TORNO AL ESTATUTO DE PRENSA

Primo de Rivera estima necesario el Estatuto

Un periódico bueno, mejor que seis escuelas. Un periódico malo, peor que un ciclón. El Presidente tiene naturaleza de periodista. Debutó en "El Guadalete„ y ha escrito millares de cuartillas en "La Nación„

Madrid, 31 (12 n.).

Dice "La Voz":

"La Voz" de Madrid, refiriéndose al discurso pronunciado en la sesión del último pleno de la Asamblea por el señor Medina Togores, le dedica unas apostillas manifestando que se halla conforme con algunas de las cosas dichas; pero que la petición hecha de que se incluyan en el Estatuto de Prensa todos los delitos de la misma, es una cosa que sólo han querido el órgano del Gobierno y "El Debate" y acerca de la cual han opinado en contrario los demás diarios.

UN ARTICULO DE PRIMO DE RIVERA

"La Nación" de esta noche publica unas declaraciones hechas por el presidente del Consejo, relacionadas con el régimen de Prensa.

Dice que no es del caso consignar la serena y razonada elocuencia que tuvo el discurso del señor Medina Togores, sino la sinceridad y valentía de sus razonamientos.

La importancia de la Prensa es obvia. Constituye una tribuna constantemente abierta a la formación del juicio público. Cultos y brillantes escritores, a veces; otras, audaces y apasionados jóvenes infiltran en el entendimiento y en el corazón de los lectores la fe y la confianza o el desaliento y la inquietud sobre todos los temas, incluso sobre las vivas realidades de Gobierno, de moralidad y de crédito público y a veces del personal. ¿Puede esto y sus gravísimas consecuencias consentirse? A mí me parece absurdo. La Prensa, a mi juicio, ha de ser constantemente vigilada y controlada por el Gobierno; pero sin abandonar su camino y dándole toda la protección y autonomía posibles.

Estoy conforme —añade— con que la Prensa requiere un estatuto que abarque todos los aspectos de su existencia. Y a ello vamos, no para perseguirla, sino para obligarla a que sea buena y haga el bien.

Un periódico bueno es más útil y eficaz que seis escuelas. Un periódico malo hace más daño que un ciclón.

La Prensa en España ha crecido y se ha desarrollado gracias a la censura. Sin ella, a estas fechas habrían desaparecido más de la mitad de los periódicos, porque hubieran incurrido en faltas y reincidencias que les hubieran causado la suspensión. Pero un régimen de censura tan simple y rudimentario como el actual no puede ser eterno; hay que buscarle sustitución.

Yo tengo naturaleza de periodista. Debuté en "El Guadalete", de Jerez de la Frontera. Colaboré en "El Liberal", en "La Correspondencia Militar", en la "Revista Técnica" y en el "Memorial del Arma de Infantería" y fundé con varios amigos "La Nación", que sostuvimos lo que pudimos. Después he fundado "La Nación" hoy existente, en la que he escrito millares de cuartillas.

Dice que no es enemigo de la Prensa, sino un desconfiado de su eficacia.

Todo esto y algo más —añade— hubiera querido decir ayer al señor Medina Togores, y se lo digo ahora con mucho gusto, aunque sea restando horas al sueño. Se lo digo también a los directores y redactores de periódicos: que no por privilegio de clase, sino por la especialidad de su misión, entiendo que la Prensa requiere un Estatuto.

Acaba diciendo que si esto se logra, se habrá dado el paso más afortunado hacia el bien del país.

CONSEJO DE MINISTROS

50.000 pesetas para la Feria de Industrias del Mar

Un proyecto de Calvo Sotelo sobre tráfico comercial en la zona marítima. El interés de un préstamo para casas baratas.

Madrid, 31 (12 n.).

A LA ENTRADA AL CONSEJO

A las siete menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe de Gobierno, quien se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

Dijo que venía de inaugurar, en el domicilio de la Unión Patriótica, una escuela para analfabetos adultos, que será dirigida por el señor Fernández Navamuel, director de la Escuela Normal de Maestros. Manifestó que esa enseñanza habrá de intensificarse mucho con toda clase de material pedagógico.

Antes —añadió— he asistido al banquete celebrado en honor de Eulogio Velasco y de los autores de "La orgía dorada". He pasado allí una hora muy agradable, rodeado de mujeres hermosas que me han festejado, llenándome de flores.

Así, pues, he podido dedicar una hora al arte y a la ciencia.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

La reunión ministerial terminó a las nueve y media de la noche. También al salir conversó el general Primo de Rivera con los periodistas.

—Ya habrán visto —les dijo— que en "La Nación" contestó al brillanet discurso pronunciado en la Asamblea por el señor Medina Togores.

Fué una lástima que por habérseme extraviado las cuartillas en que había tomado notas de sus palabras, no pudiera recoger algunos aspectos de su discurso. Les que de ustedes hayan leído mi artículo, verán que no soy un tirano para la Prensa. Esas cuartillas las escribí esta madrugada, a las tres. anets de retirarme a descansar.

El ministro de Marina dijo a los reporters que llevó al Consejo un expediente para habilitar tanques de petróleo por un importe de 79.000 pesetas.

REFERENCIA OFICIAL

Como de costumbre, el señor Aunós facilitó a los periodistas la referencia oficial del Consejo, que dice lo siguiente:

"Presidencia. — Concediendo carácter de oficialidad al IV Congreso Internacional de Ciudades, atendiendo la instancia de la Unión de Municipios Españoles.

—Se desestimó una instancia de la Cooperativa de obreros armeros, solicitando la rebaja del interés del préstamo que se les otorgó para casas baratas.

—Adquisición de una casa para Legación de España en Stockolmo.

Marina. — Habilitación de tanques para petróleo en la base naval de La Graña.

—Adquisición de motores con destino a la Aeronáutica Naval.

Hacienda. — Dictando normas para la distribución de productos y patentes de automóviles.

—Revisión del Registro fiscal de Manileu.

—Expedientes de valorizaciones de las instalaciones de petróleo de Antonio Rozal, Isidoro Tabarrós y Francisco Novelli (S. A.).

—Real decreto dictando normas para la circulación y concesiones en la zona fiscal."

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo acordó conceder un crédito de 35.000 pesetas para los gastos de organización del Congreso de Ciudades que se celebrará en Sevilla.

Se dió cuenta de una comunicación de Nueva York, según la cual asistirán unos 300 representantes a dicho Congreso.

De Rumania se anuncia el envío de 50 representantes; y de varias Repúblicas americanas, entre ellas Brasil, Bolivia y Perú, también llegarán importantes representaciones.

El Consejo estudió una instancia de la Cooperativa de Obreros Armeros, los cuales piden que se les rebajen los intereses de un préstamo que se les concedió para casas baratas. Los ministros vieron que la petición no se ajustaba a las condiciones excepcionales que debe reunir toda petición de esa naturaleza, y acordó denegarla.

Se aprobó una disposición presentada por el señor Calvo Sotelo sobre el importe de las patentes de automóviles.

Según esta disposición, el 25 por ciento de esas patentes será para el Estado; otro 25 por ciento, para los Comités de Turismo; el 35 por ciento, para los Ayuntamientos; y el 15 por ciento, para las Diputaciones.

Se aprobó un expediente de concesión de 50.000 pesetas con destino a la Feria de Industrias del Mar, que se celebrará en San Sebastián el verano próximo.

Estas 50.000 pesetas se cargarán en el presupuesto de 1929, siguiendo el criterio ya manifestado por el Gobierno para casos análogos.

También se aprobó otro proyecto de Real orden sobre circulación comercial en la zona fiscal marítima.

Accediendo a varias peticiones, se modifican algunos artículos de Aduanas, suprimiendo el visado para la circulación de café crudo y cacao en envíos que no excedan de 200 kilos.

Se suprimen las guías y vendís para los paquetes menores de 105 kilos; y también se suavizan algunas penalidades, con el fin de evitar que simples errores sean castigados como defraudaciones.

TIPOS Y FIGURAS DEL PAIS

SANCHEZ MAZAS

(RETRATO DE FLORES KAPEROTXIPI)

Bilbaino trasplantado a Roma, la sólida cultura y las devociones artísticas de Sánchez Mazas tienen en Italia magnífico y fértil campo para cultivarse, y en "A B C" tribuna eficaz, donde su firma, todavía joven y ya ilustre, depura y aquilata su prestigio artículo tras artículo.

Nos visita anualmente: al pasar para su Bilbao nativo y al regresar a Roma, que es suya, por ser la cuna de sus hijos. Cuando Sánchez Mazas diserta sobre Arte o las grandes rutas y encrucijadas del mundo, lo mismo que al hablar de los destinos de Vasconia o al exponer su teoría pirenaica que echa a tierra la frase de un célebre escritor francés—"el Africa empieza en los Pirineos"—, parece que está en el uso de la palabra un Cardenal del Renacimiento.

EN SAN VICENTE.

Jauna, nere biotzak...!

Los Ejercicios Espirituales que para hombres sólos vienen celebrándose con tanta asistencia y marcadísimo fervor, tendrán fin hoy, domingo de Ramos. Por la mañana, a las siete y media, solemne misa de comunión con plática por el P. Orad.

A las siete de la tarde, acto final de los Ejercicios, con sermón de despedida, dándose a continuación la solemne bendición Papal.

Se encarece a todos la asistencia,

Jauna, nere biotzak
Deitzen zaitu.
Atozkit bada laixter
Ere Jesus...!

"AU PRITEMPS„ París

ha trasladado su oficina a la calle ANDIA, 4, 2.º.

LAS ESTADISTICAS

La salud en Mondragón es excelente

Una estadística publicada en estas columnas, adjudica a Mondragón la más elevada cifra de mortalidad en toda la provincia.

El alcalde, don Baldomero Rezusta, con ejemplar diligencia nos envía un telefonema aclarando bien aquellas estadísticas.

Es el caso que en Mondragón se hallan instalados los Sanatorios de Santa Agueda, con una existencia de enfermos que supone el veinte por ciento de la población. Esto y no otra cosa es lo que determina la cifra estadística señalada, que se halla en absoluta contradicción con la que se produce en la población normal.

Gustosamente hacemos esta aclaración, que viene a defender el excelente estado sanitario de Mondragón, donde la mortalidad no ha pasado de cifras normales y aun inferiores a otras localidades.

Dr. Clavero.- Dentista

FUENTERRABIA, 4, principal

Para MANTILLAS y VELOS

LEGAZPI, 1 : MERKIENA : Teléfono 1-23-84.

RIOJA PALACIOS. El mejor vino de mesa.

CUARESMALES

No basta ir a misa para ser hombres de Cristo

—Ya sé lo que me va a decir, doña Pepita: que a su marido le disgustó mi sermón de días atrás, sobre la murmuración.

—Fué la comidilla de su tertulia. Han hablado mucho de usted. ¡Cómo se conoce que ahí le duele a Alcibar!..., parece que apuntó don Crisanto con gesto malicioso.

—Motivos no me faltan para ello. Ya no me caben las cicatrices de tanta mordedura venenosa. ¡Y menos mal que puedo hablar de cicatrices!...

No sé qué daños haya inferido a algunas gentes. Puedo asegurar que jamás puse intención de hacérselos a nadie. Mi condición temperamental, inclinada a la cordialidad, a la tolerancia, al juicio benévolo, me han apartado, sin esfuerzo, del rencor o de la agresión envenenada. Hasta con el adversario. ¡Cuando el adversario no me hubiese impelido a legítimas reciprocidades, adecuadamente represivas. ¡Naturalmente! ¡No tengo vocación de mártir!

—Es que hay una absoluta falta de caridad en ciertas gentes, Alcibar. Aun en las que se tienen por más pacatas. He ahí un tema para otro sermoncito de cuaresma...

La caridad la conocen todos, de vista. Algunos se han acercado a ella en ocasiones; pero son pocos los que la tratan con intimidad. No hay de ella, en general, un concepto exacto.

Se creen muchos que basta, para cumplir el precepto de la tercera de las virtudes teologales, con dar a los pobres unas pesetas, de las que les sobren de su vida muelle. Esta creencia debe de ser muy vieja, porque hace mucho tiempo que un gran teólogo dejó dicho: "Sería error gravísimo, limitar los deberes de la Caridad al solo precepto de la limosna".

Es que la fuente de la Caridad reside en el amor a Dios, y ella, la Caridad, nos manda amar al prójimo como a nosotros mismos. Esto lo habrá usted oído mil veces, doña Pepita, no lo dudo; pero lo hemos oído como quien oye llover. ¡Sin pararnos a meditar en toda la trascendencia que se deriva de estas palabras divinas: amar al prójimo; pero no amarlo así como así: amarlo como a nosotros mismos!

A consecuencia de este amor, y por este amor mismo, debemos dar lo que demos. Por eso dice San Pablo a los corintios: "...Si distribuyese todos mis bienes en dar de comer a pobres, y si entregara mi cuerpo para ser quemado y no tuviese caridad, nada me aprovecha..."

Me parece que está claro. No basta la limosna. Hay que hacerla por caridad y con caridad. Es decir, por amor de Dios y por amor al prójimo. No es limosna, lo que la Caridad nos exige, tanto como amor. Como resultado de este amor, ha de venir la limosna. La Caridad no es, pues, una cuestión de ochavos. Los ochavos, con ser mucho —cuando son muchos—, serán lo de menos en el divino precepto. La consecuencia es evidente: podemos cumplir con la Caridad, hasta sin dar nada material; basta con que tengamos amor al prójimos y con que obremos, en nuestro trato social con él, en consonancia. En cambio, no se cumplirá el precepto por el solo hecho de dar limosnas, por grandes que ellas sean, si, al propio tiempo, no se procede con el prójimo, o no se vive con él, en relaciones de caridad cristiana. Es decir, que la limosna ha de ser el tributo exigido solamente a los que lo pueden pagar. Pero unos y otros, pudientes y pobres, tendrán que dar, por lo menos, amor, ayuda moral, acogimiento, al que los demás repudiaren, ocultando sus pecados graves cuando su publicidad pudiera causarle perjuicios. Procurarán resaltar, en cambio, sus virtudes, si las conocieren. ¡No andarán por tertulias y cafés a la husma de noticiones siniestros, evidentemente contrarios a la Caridad, con la repugnante avidez perruna que hociquea, buscando su alimento, en el cajón de la basura! ¡No correrán a la tertulia, a contar con fruición incivil, los incidentes de la dama conocida que rasbaló en Biarritz! No se refocilarán, comentando con deleite las dramáticas disensiones familiares que pudieron ocultar en beneficio del prójimo. Y esto lo habrán de hacer, aun cuando se tratare de sus adversarios; ¡que para algo nos recuerda San Juan Crisóstomo que muchas conversiones al cristianismo se consiguieron al verse que los partidarios de Cristo auxiliaban y socorrían, también, a los paganos, sus enemigos!...

¿Somos o no somos cristianos? Contestarán todos, sin vacilar, que sí. Pero serán muchos los que no digan verdad. Porque no basta oír misa, confesar, ni andar en las procesiones, para ser hombre de Cristo, sino que, además, hay que amar al prójimo como a nosotros mismos...

—Pare usted la jaca, Alcibar. Será difícil que yo ame a muchos prójimos que conozco. ¡Son unos bribones!

—No importa. Bastará con que usted proceda con ellos como obraría usted si los amara. ¡Esta sí que sería Caridad! Tanto mayor ha de ser el mérito en quien asistiese al herido, cuanto hubiese sido más grande la repugnancia de la llaga.

—Pues mire usted, Alcibar: yo doy limosna a los pobres, de todo corazón; pero se la doy sin amarlos, sólo porque me dan lástima, porque me inspiran compasión; porque me duele el desamparo en que se encuentran...

—¡Amiga mía!: pues esa lástima, esa piedad, esa compasión que usted siente, se derivan del amor al prójimo que usted ya tiene, en tales casos, aun sin saberlo. Esa misma compasión, la misma condolencia, la misma inclinación cariñosa de que usted me habla, hay que tenerlas, también, para aquellas desgracias que no se refieran únicamente a la pobreza material.

Por ahí andan más de un alma generosa que, cumpliendo el precepto a maravilla, benefician a gentes que no conocen, que acaso no sean de su agrado y que tampoco son objeto de su amor, en el sentido que usted había dado a estas palabras. A veces, no sólo reparten limosnas y hacen donativos por deber de cristianos, sino que cambian comodidades personales por sacrificios efectivos, con caridad que implica molestias y dolor; que atienden a los rezagados de la sociedad, instruyéndolos o remediando las miserias de sus cuerpos y de sus espíritus. Pero estas damas y estos caballeros que de tal guisa se conducen son minoría, aunque honrosa, en la sociedad. Sus conciencias respectivas las habrán exceptuado, automáticamente, de estas críticas mías, si las le

⁂

Mi prédica tiene un carácter general, al ambiente social predominante. ¡Si usted lo sabe como yo, doña Pepita!... Yo aludo a aquellas gentes que, en las más delicadas actuaciones de la vida social, en sus relaciones con el prójimo, proceden con frío egoísmo y con el mismo encono feroz de un "match" deportivo.

¿Ha visto usted alguna vez un partido de fútbol? Los espectadores se inclinan por estos o los otros jugadores; a veces sin haberlos conocido, siquiera de vista. Jamás recibieron de ellos el menor agravio. Pero ¡pobres de los rojos, si los espectadores, han simpatizado con los azules! O viceversa: ¡Guay de los contrarios si hacen un gol, nada más que uno, antes de que los predilectos tengan hechos, por lo menos, dos! Convencidos de su derecho de opción al insulto, los llenarán de improperios con cualquier pretexto. Abultarán sus faltas, afeándolos con iracundia. El caso es conseguir que triunfen los suyos. Como si en ello les fuera la salvación de la vida eterna. Y para que venzan, a todo trance, les animarán con el gesto, con el movimiento de los brazos, con sus gritos desaforados. Estas actitudes, regocijadamente atrabiliarias (a mí me divierte más el público que los jugadores), tienen un aspecto pintoresco, intrascendente. ¡Sangre moza que hierve!... No dejan huella si no es, en todo caso, en tal o cual espectador que, a la larga, llevará el castigo de su torrencial frenesí en las subsiguientes perturbaciones cardíacas. O en el desarreglo funcional de las secreciones biliares...

Pues bien, doña Pepita, esto es lo trágico: hay gentes, y son la mayoría, que en sus relaciones sociales proceden, respecto del prójimo, con la misma fobia, con la misma arbitrariedad e igual afán pugilístico que el que ponen en un "match" deportivo. ¡Como si no anduvieran en juego, muchas veces, los más respetables, los más sagrados intereses y aun la paz de las familias! ¡Como si todo, en la vida, fuera eso: un partido de fútbol para pasar el rato!

Podrá ser dechado de respetabilidad, de virtudes públicas y privadas, el prójimo que se destaque a su vista: cualquier pelafustán, pedantuelo iconoclasta, se creerán con derecho a desprestigiarle, a mutilarle, a macerarle hasta la piel. Otros jugarán al "pim, pam, pum" con el prójimo más estimable. Le tirarán de pelotazos, más pelotazos cuanto mayor esa el aguante del que convierten en muñeco de barraca. ¿No consiguen verlo tumbado? Pues a insistir, un día y otro día, en torno del que hicieron objeto de sus iras, del estúpido pugilato. Hay que triunfar a todo trance. No ha caridad que valga. La dejaron olvidada al pie confesionario. Hay que vencer, hay que dar satisfacción de amor propio de haber acertado el despiadado vaticinio. Existe este placer inf ¡cosa de almas denegridas!; de invertidos del tido moral; de psicopáticos que una civiliz más perfecta, confinaría a desiertos apartad

¡Feleles espirituales!... ¡Con lo que aprove ría a sus almas, tocadas de depravación, la práctica de la caridad, a la manera que nos m Cristo! ¡Ese Cristo a quien creen seguir po oyen misa los domingos; pero al que en tod año sólo dedican un minuto de simpatía cierta ello en ocasión que predispone al más duro, de ceremonial de Semana Santa... ¡Con lo que haría de cosa que agradase a Dios, mucho más que las oraciones desvaídas, distraídamente recitadas, sin devoción!... ¡Con la fuerza moral que les diera, ante Dios, para cuando les llegase la hora de su dolor, de un sufrimiento invencible!... ¡Allá, cuando al tocarles en turno unas tribulaciones que no esperaban, se viesen en el trance terrible de alzar sus voces al Cielo, pidiendo alivio misericordioso a una angustia que no supieron respetar en el prójimo!

⁂

—Observo, Alcibar, que se refiere usted siempre a los católicos. ¿Es que los librepensadores no entran en la cuenta?

—Como todo el mundo, doña Pepita. ¡No faltaba más! Lo que hay es que no puedo esgrimir ante ellos los textos de autoridades que no reconocen. Contestarían a mi sermón algo por el estilo del baturro famoso. ¿Conoce usted el cuento? Predicaba un fraile en una de las parroquias de la ciudad, sobre el calvario y muerte de N. S. Jesucristo. Lloraban, conmovidos, los oyentes. Menos uno, que seguía oyendo, imperturbable, al predicador.

—Pero oye, maño —preguntóle un compañero, extrañado de aquella frialdad—, ¿no te impresionan estas cosas?

—¡Ridiez, chiquio! —contestó, risueño, el interpelado— ¡Es que yo no soy de esta parroquia!...

ALCIBAR.

Niña muerta por un automóvil

De Andoain comunican que a las tres de la tarde de ayer, frente a la Casa Bastero, de aquella localidad, fué atropellada por un automóvil de la matrícula de San Sebastián, que iba conducido por su propietario, don Julián Arregui, la niña Josefa Arratibel Peldarrain, de seis años.

Resultó con lesiones graves, a consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo.

En el asunto interviene el Juzgado.

VELADA DE BOXEO EN MADRID

Bartos derrota a Antonio Ruiz

En el Monumental Cinema se celebró una velada boxística.

En el primer encuentro lucharon los pesos gallos Sanz y Aroca, que hicieron "match" nulo.

Otro tanto les ocurrió a Estaire y Redondo, pesos ligeros.

En el tercer asalto, los pesos ligeros Cipriano Torres y Sanor desarrollaron un buen combate. Venció Torres, al segundo "round", por k. o.

Después, los peso ligeros Solinís y Pérez Catalá. Triunfó el primero por puntos.

En el quinto combate lucharon los pesos plumas Antonio Ruiz y Bartos. Este realizó un juego precioso, dominando por completo a su contrario y siendo ovacionado en todos los "rounds". Sólo en [illegible] mo "round" mostró alguna supe- [illegible] fué declarado [illegible] por